El Ayuntamiento de la Milicia, y que la esperiencia muestra que luego que buelven los Cezinos, Dientase ella Ayuntamiento temiendo las providencias de sorteo se ponen en fuga y se ocultan huyos y ladres, y se precaven estas sauer las diligencias de los sorteados y sucbesiva conque desteModo no podria auer el Cumplimiento, y Cumplida con la prontitud que pide el R.l Seruicio, y para que se ejecute sus Mes. declaracion que la R.l Just.a Cumplimiento con las R.l ordenes practicadas Comuniquen los que fueren sorteados para que por quien Corresponda sea Cada uno en lugar de ello aquellos que por quien Corresponda sea, y con arreglo las Calidades prebenidas en las R.l ordenes, y Conesto se acabo este Ayuntamiento y lo firmaron sels Mes.

Dn Edrendariz — Dn Manuel Lopez — Dn Joseph Carreño

Dn Dn Garcia — Dn Dn Garcia

Dn Antonio Rosete — Dn Dn Garcia

Dn Pedro Carreño — Dn Pedro Joseph Mapion Jurado

Dn Joseph Marz Sch.l — Dn Juan Sebastian Gonzalez Cons.a

Dn Jacinto Sanchez Exercio

Ordenes

Dn Manuel Carreño

Ayuntam.to de oy 3 de Abril de 1535.=

En la Villa de Leon a nueue dias del Mes de Abril de Mill setecientos Treinta y zinco años los